



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



COPRISAO



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



DIRECCIÓN ADJUNTA  
DE RENTAS ADUANERAS

## **CIRCULAR COPRISAO-011-2018**

En el marco del proceso de transición que se está llevando a cabo por parte de la Comisión Presidencial de Reforma Integral del Sistema Aduanero y Operadores de Comercio COPRISAO, y en seguimiento a la Circular COPRISAO 005-2018, en la que se les hace una cordial invitación a todos los empleados de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) a nivel nacional, para que soliciten su retiro voluntario de la Institución. Se les comunica que dicha propuesta está abierta y estará vigente hasta el 30 de noviembre del 2018.

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de noviembre de 2018.



**ING. ENY BAUTISTA  
COMISIONADA PRESIDENTE  
COPRISAO**

✉ info@ dara.gov.hn ☎ 2240-0800

📍 Tegucigalpa, M.D.C. Bulevar La Hacienda frente a Auto Excel

🌐 www.dara.gov.hn

